



**\*\*FAC-S-2024-214367-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-214367-CI del 1 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL

Señora Teniente Coronel

**MARIBEL SILVA BARRERA**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN

Madrid - Cundinamarca

Asunto: Entrega estudios previos Vigencia futura Acuerdo Marco de Aseo.

Respetuosamente me permito enviar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, la respectiva documentación en referencia al proceso contractual de Vigencias Futuras para el Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería IV, cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA, Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRESTAR EL SERVICIO" que se relaciona a continuación y se envía al correo [oscar.camacho@fac.mil.co](mailto:oscar.camacho@fac.mil.co):

- Oficio remitario
- CPA
- CDP 2024
- Solicitud de CDP 2424
- EDP
- Simulador solicitud de cotización
- CSV solicitud de cotización
- Oficio autorización vigencia futura Ministerio de Hacienda
- Oficio autorización vigencia futura Planeación FAC
-



Teniente Coronel DEYSSON ASDRWAL MATEUS ACERO  
Comandante Grupo Apoyo Logístico

MY. CAMACHO / DECOP; TE. LIEVANO / ESCCA

Elaboró: T3. MEJIA / BASE Revisó: Aprobó: TC. MATEUS / GRUAL

